Logroño.-Año XXX. Número 9.367

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 20 de marzo de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración los números una vez terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta, 9, bajos
Apartado en Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Matilde Martín de Baraya

VIUDA DE ORTIGOSA

falleció en Burgos el 21 de marzo de 1916

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijas doña Matilde (Viuda de Polo) y don Julián; nietos, biznietos, hija política doña Matilde R. de la Cuesta; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la bondad de asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará en el convento de Religiosas Adoratrices mañana, 21, a las nueve y media, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 20 de marzo de 1918.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts.

Cuentas corrientes a la vista........ 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses........ 3 por 100 anual.
Idem a doce » .... 3 y 1/2.
Idem a mayor plazo. .... 4 por 100.

CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

Clínica García Antoñanzas
CALAHORRA, Boticas, 6
Especialista de las enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Medicina general — Operaciones

MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS
Nueva Camera Riojana, Portales, 20 Logroño.

CLINICA PEREDA
bajo la dirección de
Doctor ENCISO BRINAS. Oculista
Exalumno de la clínica de Berlín y Pau.—11 de Junio, 13, entr.

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento.

SANEAMIETO RESPIRATORIO
Curación de catarros, ronquera, asma Desaparición de la TOS y de toda clase de modestia.
JARABE BALTANAS Lactofos-cal

DOCTOR MUGICA
Especialista del Instituto Rubio
Rayos X, Cirugía general y matriz.
Consulta diaria, Delicias, 5, primero

CIRO P. MANTIÑAN
ESPECIALISTA
PARTOS— NIÑOS Y SECRETAS
Vara de Rey, 9, piso primero
Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consultá diaria, de 10 a 12
Cuatro Esquinas — CALAHORRA

La cuestión del día

El Gobierno en pleno presenta la dimisión

Gran escándalo en el Congreso. Algunos diputados tratan de constituirse en Asamblea parlamentaria.

En Logroño

Ayer fueron uniformados los empleados de Correos y Telégrafos que se hallan sujetos al servicio militar.

Todavía no se les han dado órdenes para que reanuden el servicio.

***

Fué escasa la correspondencia que ayer llegó, sobre todo de la parte de Bilbao.

La que vino se repartió por los carteros, como de ordinario.

Las ambulancias de los trenes correos iban servidas por oficiales del Ejército, y la del mixto de la tarde de Miranda, por un oficial de esta Administración de Correos.

Periódicos de Barcelona no recibimos ayer, como tampoco de San Sebastián, Bilbao y otras muchas capitales, pues únicamente llegaron algunos de Pamplona y Zaragoza.

De Madrid vinieron para la venta «A B C» y «El Imparcial», facturados, y nosotros recibimos éstos y otros varios gracias a la amabilidad de un cariñoso amigo que nos los trajo en mano desde la Corte.

LA RIOJA salió ayer por correo, y sabemos que su distribución se hizo perfectamente.

Unicamente, según se nos avisa, han sido devueltos los paquetes destinados a Santo Domingo y Ezcaray, por no haberse hecho servicio de ambulancia en el ferrocarril de aquella línea.

***

Contestando a la nota de Correos que ayer publicamos, nos manifiestan los señores Solana, Gil, Cortel y Villaumbrosia que la firma y la retractación a que se refiere aquélla obedecieron a razones harto conocidas para repetirlas ahora.

Que ellos ya sabían que con su actitud se ponían en riesgo de perder su carrera y su porvenir, lo que hacían con gusto en defensa del ideal del Cuerpo a que pertenecen, respetando el que otros aprecien sus deberes de distinta manera.

Y que no son ellos solamente los separados del Cuerpo, sino también otros queridos compañeros.

POR CORREO Y TELÉFONO

EL MANIFIESTO DE LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES.

Ya dijimos ayer que no lo publicábamos por su mucha extensión. Hoy, que disponemos de algún espacio, accedemos al ruego que nos hacen los funcionarios para que lo insertemos:

«En lo que respecta al Cuerpo de Correos, su Junta de Unión y defensa, reconocida por éste como su única y legítima representación, créese en el deber de hacer saber a toda la opinión del país, a todas sus fuerzas vivas, al comercio y la industria, y, en general, a España toda, lo siguiente:

1.º El Cuerpo de Correos creó sus Juntas de Unión y defensa para el mejor desenvolvimiento de los servicios actuales en bien de la patria, objeto principal de todos nuestros amores; creación de servicios nuevos que nos hiciesen rebasar, por lo que respecta a Correos, líneas de situación que han pasado hace años las más atrasadas naciones del globo, y por último, para defendernos del yugo opresor de un caciquismo nepótico y vergonzoso, que había echado raíces en las entrañas de nuestra querida institución, dando al empleado los indispensables medios de vida que hoy le faltan, y el decoro, dignificación, seguridades y protección que las altas funciones que le están encomendadas merecen, y para su interior satisfacción le son necesarios.

2.º Que de esta fuerza no ha hecho otro uso que el que la más estricta moralidad, justicia, cordura y templanza aconsejan, sin salir ni abandonar nunca los senderos de disciplina en que ha estado siempre encauzado.

3.º Que es extremo a toda concomitancia con determinados elementos, como con desconocidos fines se afirma y se le quiere atribuir por los interesados en perjudicarle.

4.º Que no ha mantenido otras relaciones que aquellas legítimas que le aconsejaba su corazón con sus compañeros de Telégrafos, a quienes considera hermanos, haciéndose en un todo solidaria de sus actos y su suerte, y con los restantes elementos civiles, compañeros asimismo de situación en el orden social.

5.º Que su actuación ha sido reconocida como oficial por el señor ministro de la Gobernación y director general del Ramo, por cuanto del primero se obtuvo autorización para celebrar una asamblea en el mes de abril próximo, donde, con más miras al bien patrio que al propio personal, soñábamos con poder ofrecer al país un Cuerpo y un servicio modelos, y del segundo, la reposición de compañeros oficiales, injusta e inicuamente trasladados.

6.º Que es completamente falso que por esta Junta de Madrid ni ninguna de España, se intentase movimiento alguno que en las presentes circunstancias pudiese perturbar la vida de la nación, ni sólos, ni en combinación con ningún otro organismo o elemento.

7.º Y que en el desarrollo de los actuales sucesos, la única verdad, el relato leal y sincero que hacen unos hombres de honor a su patria, es el siguiente: Sin provocación por nuestra parte, sin causa alguna que lo justifique, cuando, como ahora mismo y como siempre, el personal digno y laborioso de este Cuerpo, que nos honramos en representar, cumplía con su obligación, excediéndose diariamente en más de lo que el humano esfuerzo permite, para dar cima a un trabajo que lleva muchos años de ser abrumador, titánico e injusto; acudió una mañana a sus oficinas y departamentos, vió unas y otros ocupados militarmente; a esta medida absolutamente innecesaria, puesto que nadie pensaba en desertar de su deber, sucedió la militarización de nuestro Cuerpo, seguida de la conminación de personar, que estaba agrupado por dignidad y por honor en cruzada de caballeros contra la inmoralidad y la injusticia, para que, olvidando la palabra de honor, dada, mancillando su honra, disolviese las Juntas de Unión a quienes estaban adheridos.

Sabida es de todos la respuesta del Cuerpo entero, que, como un solo hombre, ha contestado, ante las más fuertes presiones y amenazas, que prefiere la miseria, la cárcel, el fusilamiento y la muerte, a dejar su honra hecha jirones entre las vergüenzas de una humillante claudicación indigna de hombres de conciencia y caballeros. De nuestra actuación juzgarán todos, y todos verán dónde poner la razón, si en unos modestos empleados que, soñadores de un ideal para su patria, están dispuestos a morir antes que a ser indignos de sus convicciones y de la bendita madre común, o en quienes claudican ante el fuerte y se sienten fuertes con los que atrevidamente juzgaron débiles. Nada hemos pedido para nosotros, nada pretendemos más que la dignificación a que nos consideramos acreedores, y estamos al lado de nuestros compañeros de Telégrafos y Hacienda, al extremo de formar con ellos una sola e irreductible masa, unidos para siempre por nuestro deseo mutuo de ser tratados por los Poderes públicos con justicia, por esa justicia que, sin escudarse en subterfugios, hace iguales a todos los ciudadanos de un país libre. S[illegible] las medidas a cada instante que pasa, y nosotros, que nos hemos jurado no abandonar un momento la línea de legalidad y de disciplina en que estamos colocados, declinamos en quienes a ello nos incitan, la responsabilidad de los perjuicios que al país, al comercio, y la industria pudieran originarse, ya que se había incluso de suprimirnos como Cuerpo.

TELEGRAFOS

Mucho se ha escrito en la Prensa, unas veces dentro de la realidad, otras dejando volar la fantasía sobre el conflicto creado, muy en contra de la voluntad del Cuerpo de Telégrafos, a la nación entera. Nada ha dicho todavía éste, y es natural, lógico y justo que se dirija a la opinión, exponiendo con toda claridad el problema planteado y cuya solución es el primero en desear en bien de todos.

Sabido es que la dirección general es un cargo político de gran importancia, escabel para escalar puestos más elevados; pues bien, los señores que vienen ocupando este cargo, desde hace algunos años, atentos a su carrera política cosa en el fondo lógica, pero quizás mirando el bien general, han ido creando servicios especiales; conferencias de Prensa y particulares, telegramas diferidos, telegramas comerciales, telegramas de madrugada, servicios todos a precios reducidísimos, siendo esto causa de que el número de transmisiones diarias se haya multiplicado de un modo extraordinario, casi inverosímil; pero no teniendo en cuenta para nada el personal que había de transmitir este cúmulo de servicio, ni ha aumentado una sola plaza en el escalafón, ni se ha preocupado no sólo de mejorar su precaria situación dada la pequeñez de sus sueldos, sino ni aun de procurar que el personal estuviese considerado, que funcionase con alguna comodidad y sintiese la satisfacción interior, sin la cual no hay trabajo posible. Muy al contrario, las desconsideraciones, los desaires, los desprecios se han repetido continuamente por parte de todos los que han dirigido la Corporación; y respecto a comodidades se ha llegado al caso de tener que trabajar durante seis horas seguidas ante un aparato, sin tener silla donde sentarse; ha sido preciso recurrir a un alquilador de sillas para tener asientos suficientes; en dos o tres vasos beber 60 u 80 individuos; los retretes están al lado de los aparatos, y la Central entera es un foco de infección que produce repulsión y asco.

En tales condiciones, el personal, como una máquina demasiado cargada, como un motor al que se le obliga a efectuar un trabajo superior a aquel para el que fué construído, ha flaqueado, han vaciado sus miembros quebrantados y ha estado a punto de rendirse, pero, siempre noble, siempre fiel, siempre entusiasta ha seguido su marcha, aunque desfallecido, abrumado y sin fuerzas para sacar adelante la carga enorme que sobre él gravita.

No era esto bastante; y cuando creyéndose digno de algo, puesto que lo merecía todo, el Gobierno, que informado erróneamente, lo considera díscolo e indisciplinado, y dice que el no sacar todo el servicio no es por no poder, sino porque no quiere, y «manu militari» nos arroja de nuestra casa querida, tanto más querida cuanto que en ella queda nuestra sangre y nuestra vida, y no siempre tan lentamente como fuera de desear, para poder disfrutar al fin de algunos años de tranquilidad después de la jubilación.

El Cuerpo de Telégrafos declara solemne y públicamente que nunca pensó en la tan cacareada huelga. Una hizo hace muchos años, y fué por dignidad, sin que, a pesar de haber vencido en toda la línea, reclamase ni la más pequeña mejora. De análoga manera, en esta «huelga» forzada, impuesta por las bayonetas, no reclama ni un céntimo; las llamadas Juntas de Defensa todo el Cuerpo no ha apoyado, no ha querido apoyar la petición del crédito de tres millones de peseas. Este fué ofrecido graciosamente, comprometiendo a cada momento quienes lo ofrecían, «palabras de honor» de que su concesión sería un hecho en plazos brevísimos, antes de quince, antes de diez días, el jueves..., y cuando todos confiaban en que por fin se demostraría un poco de cariño, una poca caridad a este sufrido Cuerpo, se encuentra éste sorprendido con su expulsión, otra desconsideración, otro desprecio más que sumar a los muchos sufridos con paciencia de mártires.

Y téngase en cuenta que el tan ponderado crédito de tres y pico de millones de pesetas se distribuyó en forma tal, que la mayor parte de él es para la construcción de una línea internacional a Badajoz para Lisboa, otra línea telefónica a Burgos, y otra telegráfica entre Barcelona y Valencia. Otra buena parte es para dar ingreso a todas las señoritas que están en expectación de destino hace muchos años; otra parte importante para ingresar 287 oficiales, que también esperan con la natural impaciencia su colocación, y [illegible] poco al cansado personal existente; otra parte para crear personal de vigilancia que cuide de las líneas (el que hoy es escasísimo), y por fin, ¡ya llegó la nuestra!, quedan unas 186.000 pesetas para mejorar el personal actual, que en total excede de 4.000 funcionarios masculino y femeninos.

¿Es esto bastante causa para que el Cuerpo de Telegrafos hubiese provocado una batalla en la que le va la vida? ¿Quién será el loco que lo crea? El Cuerpo de Telégrafos nunca se hubiese lanzado a empresas descabelladas por la consecución de una limosna; pero, así como nunca hubiese hecho tal cosa, así también está dispuesto, ya que ha sido retado, abofeteado y ultrajado, a sacar su dignidad y su honor incólume de esta lucha desigual, en la que vencerá, a pesar de carecer de las armas poderosas del contrario, y sabrá obrar después honrosamente.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Circular. Execelentísimo señor: Haciendo uso de la autorización concedida por real decreto del corriente mes facultando al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos y reorganizarlos, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Correos que no hayan prestado el juramento y suscripto el documento comprometiéndose a disolver las denominadas Juntas de Defensa del Cuerpo y a prestar la obediencia debida en el fiel cumplimiento de sus obligaciones como tales funcionarios, queden desde la fecha de esta real orden separados del servicio y privados de sus haberes.

Segundo. Que los funcionarios que hayan prestado dichos juramentos y suscripto el documento mencionado sean admitidos desde luego a continuar desempeñando sus servicios con el cargo y haberes que actualmente les corresponden; y

Tercero. Que continúe la militarización del servicio de Correos, llamando al mismo a los funcionarios que se hallen sujetos al servicio militar, según las reales órdenes que se han dictado movilizándolos.

Todo ello sin perjuicio de las demás disposiciones que se vayan dictando para la reorganización del Cuerpo de Correos.

El director general de Comunicaciones y las autoridades militares cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición.

De real orden, etc.— Madrid, 17 de marzo de 1918.—Cierva.

EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA ES CONSIDERADO SERVICIO DE ARMAS

Circular.— Excelentísimo señor: A fin de que el servicio de Comunicaciones y reparto de correspondencia realizado por personal del Ejército esté debidamente garantizado e investido los individuos que lo presten de la autoridad necesaria, el rey (q. D. g.), en analogía con lo prevenido en la real orden de 9 de agosto de 1917 («Diario oficial» 177», ha tenido a bien resolver que dichos servicios se consideren como de armas, siempre que los individuos que lo presten usen uniforme y lleven cualquier arma reglamentaria, debiendo por tanto considerarse como ataque a fueza armada, a los efectos del Código de Justicia militar, los que contra ellos pudieran realizarse.— De real orden lo digo a vuecencia, etc.— Madrid, 17 de marzo de 1918.—Cierva.

LOS CESANTES DE CORREOS

A consecuencia de las disposiciones disolviendo los Cuerpos de Telégrafos y Coreos quedan en la calle, de momento, 1.200 oficiales, distribuídos en la Central, Caja de Ahorros, Dirección general y Giro Postal, y 717 carteros.

A éstos hay que añadir 468 suplentes que están fuera de reglamento, pues éste sólo autoriza la mitad de suplentes al número total de carteros. Por consiguiente, a 717 carteros corresponden 358 suplentes.

Así, pues, incluyendo a los suplentes, que se unirán a sus compañeros, y teniendo en cuenta a los oficiales y carteros adheridos a las Juntas de Defensa, que decididamente se han negado a firmar el documento del Gobierno, los empleados de Correos que solamente en la Central de Madrid quedan cesantes suman un total de más de 2.200 funcionarios.

LOS ALUMNOS MILITARES

Se están utilizando sus servicios. Han comenzado por los de la Escuela Superior de Guerra, cuyo Centro de instrucción se ha disuelto, saliendo los alumnos de ambulantes de Correos y destinándose a los profesores a cometidos de comunicaciones.

Se asegura que se suspenderán las clases en las demás Academias, empleando toda la juventud en funciones de Correos y Telégrafos.

LA JUNTA DE HACIENDA

En lo [illegible] de Hacienda se ha [illegible] nueva nota de la Junta Central reiterando enérgicamente la adhesión incondicional a la actuación de todas las Juntas civiles y la más inquebrantable solidaridad con los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y ofreciendo, si es preciso, el sacrificio de sus respectivos empleos en aras de la justa causa que defienden sus compañeros tan denodadamente.

Fué muy comentada la real orden del Ministerio que publica la «Gaceta» declarando caducados todos los permisos y licencias concedidos al personal, a la cual se le atribuía el alcance de obligar a reintegrarse en sus puestos a los funcionarios de provincias pertenecientes a la Junta Suprema [illegible] en aquel caso. Claro es que los interesados cumplirán la orden, y por este lado no tendría tampoco el Gobierno motivo para adoptar ninguna medida de represión.

La única nota significativa del espíritu de los empleados era unos cartelitos colocados en la mampara, que decían: «¡Viva la unión de los funcionarios civiles!»

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

Por disposición del oficial mayor del Congreso se hicieron cargo de la Estafeta parlamentaria y gabinete telegráfico dos oficiales de Secretaría.

Se presentó en dicha Estafeta un oficial de Lanceros, pretendiendo encargarse de este servicio.

El señor Gamoneda se opuso a que en la Cámara entrara la fuerza armada, invocando la inmunidad parlamentaria y no reconocido otra autoridad que la del presidente, señor Auro Boronat. Este hizo suya la apreciación del señor Gamoneda, y el oficial rogó que le dejaran comunicar con el general Fernández Llano, encargado de los servicios de Comunicaciones. El general, por teléfono, dió orden de que fuera retirada la fuerza del Congreso.

A LA EXPECTATIVA

Los funcionarios de Comunicaciones celebran numerosas reuniones, estando a la expectativa de los sucesos políticos que se desarrollarán esta noche, pues el señor García Prieto había indicado que conversaría el rey con el señor La Cierva.

LA MOVILIZACION

Desde las primeras horas de la mañana [illegible] alcanzaban las órdenes del ministro de la Guerra acudieron a los cuarteles para uniformarse.

ADHESIONES

Tanto los huelguistas como el ministro de la Guerra reciben numerosas adhesiones.

Dimisión del Gobierno

Madrid, 19.—8 n.

(URGENTE)

El señor García Priete ha ido esta tarde a Palacio para manifestar al rey que por discrepancias surgidas en Consejo de ministros presentaba la dimisión del Gobierno.

Se cree que mañana comenzará el monarca a buscar la solución.

La sesión del Congreso

Madrid, 19.—11 n.

A la sesión de esta tarde en el Parlamento ha acudido extraordinario número de diputados.

Las tribunas estaban atestadas.

INCIDENTES

El señor Romeo solicita se dé lectura al artículo del reglamento que autoriza a hacer uso de la palabra después de constituída la Mesa.

El señor Barriobero sostiene la oportunidad de la petición.

Se producen vivos incidentes entre varios diputados.

VILLANUEVA, PRESIDENTE

Se procede a la elección de la Mesa, siendo designados para los cargos de la misma los diputados cuyo nombres eran concidos de antemano.

El señor Villanueva es elegido presidente por 218 votos.

Ocupa el sitial de la presidencia y pronuncia el acostumbrado discurso de gracias por su elección.

Expresa su deseo de que el Congreso se constituya rápidamente, y promete observar absoluta imparcialidad en la dirección de los debates.

Ruega que se acaten los dictámenes del Supremo sobre las actas sometidas a su informe.

GRAN ESCANDALO

El ministro de Fomento, que ocupa el banco azul, participa a la Cámara que el Gobierno se halla en crisis.

En vista de ello, el presidente levanta la sesión.

Los señores Cambó, Pedregal, Barriobero y otros intentan hablar, produciéndose un formidable escándalo.

El Sr. Villanueva y el ministro de Fomento [illegible] salón de sesiones.

El señor Barriobero [illegible] a los diputados a continuar hablando para el país, deliberando como asamblea parlamentaria. (Grandes aplausos en las tribunas y de algunos diputados.)

El escándalo que se origina adquiere proporciones nunca vistas.

LAS IZQUIERDAS

Se dice que las representaciones parlamentarias de las izquierdas se reunieron, persistiendo en entrar en el salón para proseguir deliberando.

La situación política

EL SUBSECRETARIO DIMITE

Hoy, al mediodía el jefe del Gobierno celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra mostrándose éste contrariado de la intervención del señor Rosado en las negociaciones para el arreglo del conflicto del Gobierno con los empleados civiles.

Al conocer el subsecretario de la Presidencia, señor Rosado el disgusto del señor La Cierva, ha dimitido el cargo, manifestando a los periodistas que había conferenciado hoy extensamente con las Juntas de Defensa, encontrados a todos animados de buenos deseos para un pronto arreglo en atención a los sagrados intereses de la Patria.

Terminó diciendo el señor Rosado que no era cierto el que hayan sido aprobadas las bases de la Junta de Defensa, cuyo asunto sigue en litigio.

LOS CONSERVADORES

Se han reunido en el Senado los amigos parlamentarios del jefe de los conservadores.

El señor Dato ha pronunciado un discurso examinando todos los sucesos políticos de actualidad, y afirmando que en el Gobierno llamado de concentración, sólo entraron elementos disolventes.

Protesta el señor Pedregal de que no se consultara a la Cámara la suspensión de la sesión.

Invita a los diputados a que ocupen sus escaños para continuar de-

Añadió que para los conservadores son intangibles los principios constitucionales y monárquicos, sosteniendo también la necesidad de los partidos históricos.

Terminó el señor Dato abogando porque se [illegible] soluciones de concordia.

El jefe de los conservadores fué aplaudidísimo.

LAS IZQUIERDAS

Antes de celebrarse la sesión del Congreso se reunieron los diputados de las izquierdas, acordando cada grupo el seguir conservando su propia personalidad, aunque marcharían unidos en cuanto se refiere a la discusión de las cuestiones generales.

Se acordó que el diputado reformista señor Pedregal presente una proposición, pidiendo que el Congreso quede definitivamente constituído inmediatamente, en vista de lo extraordinario de las circunstancias.

Se acordó también que los diputados de las izquierdas se abstengan en la votación de la Mesa de la citada Cámara.

VOTO DE CENSURA

Después de la sesión del Congreso se han vuelto a reunir los diputados de las izquierdas, acordando, a propuesta del señor Pedregal, formular un voto de censura para el presidente por haber levantado ayer la sesión sin previa consulta.

DICE ROMANONES

El conde de Romanones, haciéndose eco de los comentarios que se hacían en el salón de conferencias después de la sesión del Congreso, ha declarado que es muy difícil el que salga del Gobierno el ministro de la Guerra.

Opina que fracasará el Gabinete de concentración que se intente formar, porque a su juicio es necesario que al frente del Gobierno se ponga un hombre enérgico, y que esté acompañado por otros ocho hombres capaces de atreverse a la mayoría parlamentaria.

Terminó diciendo el conde de Romanones que lo ocurrido hoy es intolerable.

OPINIONES DE ALBA

El exministro liberal don Santiago Alba, dice hoy, hablando en el salón de conferencias del Congreso, que la conducta observada por el Gobierno es absurda.

CIERVA EN PALACIO

A las ocho y media entró en el regio alcázar el ministro de la Guerra, saliendo a las nueve y cuarto, manifestando luego a los periodistas que había informado al rey don Alfonso sobre lo ocurrido en el Consejo.

Que dudaba que hoy hubiera consultas con el monarca, y sí que se celebrarán mañana.

Terminó diciendo que le había producido gran amargura lo ocurrido con los Cuerpos de Correos y Telégrafos, a los cuales siempre les ha tenido [illegible].

(c) Ministerio de Cultura 2005

DESDE ZARAGOZA

IMPORTANTE ASAMBLEA SOBRE TRANSPORTES

TRATANDO DE UNAS SENTENCIAS

El Sindicato de industirales y comerciantes de Zaragoza había convocado a las fuerzas vivas a una asamblea para tratar de los perjuicios que irroga al comercio y la industria una sentencia de la Sala de lo civil, declarando que la aglomeración de mercancías es caso de fuerza mayor que exime a las compañías ferroviarias del abono de daños y perjuicios a consignatarios y remitentes.

La asamblea se verificó el lunes en el salón de fiestas del Centro Mercantil, que se llenó por completo de comerciantes, industriales, representantes de las entidades económicas, algunos diputados provinciales y gran número de concejales.

Presidió la asamblea el presidente del Sindicato de comerciantes e Industriales don Francisco Blesa, con sus compañeros de Junta. En la mesa figuraban también el asesor del Sindicato don Emilio Laguna Azorín y el secretario de la Cámara de Comercio don José Valenzuela La Rosa.

Se pronunciaron varios discursos de tonos violentos contra el Gobierno por su pasividad en materia de transportes y contra los abusos de las Compañías ferroviarias.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Que las dos sentencias dictadas por esta Audiencia, en las que se considera como causa de fuerza mayor la aglomeración de mercancías en las estaciones ferroviarias, han producido gran alarma en las clases mercantiles e industriales, las cuales ven el peligro de que por virtud de dichos fallos y otros análogos, queden exentas de toda responsabilidad las Compañías de ferrocarriles, y los expedidores y consignatarios se encuentren privados de toda suerte de garantías en el transporte de sus géneros.

2.ª Que contra tal estado de cosas tienen que protestar enérgicamente todos los productores ya que por este camino, y sin poder contar con seguridades que afiancen el libre uso de un instrumento tan indispensable para la vida mercantil como es el transporte férreo, llegará un momento en que se hará imposible todo tráfico, con el daño subsiguiente para la economía nacional a no ser que se entreguen sin condiciones los interesados a la merced, el capricho y la arbitrariedad de las poderosas Compañías ferroviarias.

3.ª Que interesa, por el momento, para evitar estos inmensos perjuicios y para impedir que no haya plazo alguno corto ni largo que obligue a las Compañías, que el Gobierno dicte con carácter urgente una disposición en la que se definan concretamente las causas de fuerza mayor para estos efectos, excluyendo de ella, como es natural, la aglomeración de mercancías cuando esta es producida como sucede en los casos actuales, no por exceso de tráfico ni por culpa de los consignatarios, sino por deficiencia de medios de las Compañías para el transporte, deficiencia que sólo pueden compensar con el único elemento que tiene disponible: el dinero.

4.ª Que en definitiva entiende la Asamblea que sólo pueden ser resueltas estas y otras cuestiones parecidas que afectan al comercio y a la industria y las inevitables cuestiones litigiosas que tienen que plantearse entre productores, mediante el establecimiento de Tribunales de Comercio con jurisdicción amplia para conocer en todos los litigios que surjan entre comerciantes e industriales.

5.ª Que se comuniquen estas conclusiones a las Corporaciones populares y a los representantes en Cortes por Zaragoza y su provincia para que estos últimos las hagan prevalecer ante el Gobierno y preparen inmediatamente la labor legislativa que ha de dar satisfacción a esas urgentes necesidades sentidas y que ha de poner coto a los quebrantos que hoy sufre la vida mercantil e industrial de la nación.»

La Asamblea acordó agregar a las anteriores otra conclusión, dando un plazo de 48 horas para que resolviera el Gobierno.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Madrid, 19.—V. h.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN (Oficial).—Destacamentos de exploradores apresaron en Flandes a 300 belgas.

Luchas de artillería en Champagne Reims, Verdun y Mosa, cogiendo prisioneros.

Los franceses han mostrado actividad en Lorena y en los Vosgos.

Hemos derribado 28 aviones enemigos y dos globos cautivos.

COMUNICADO FRANCES

PARIS (Oficial). — En la región de Reims uno de nuestros destacamentos penetró en las líneas alemanas, cogiendo prisioneros.

Han fracasado las tentativas enemigas al Noreste de Sillery y en el Mosa.

EL SUCESO DE AYER

Hiere a su hermana y después se suicida

En el muro de Carmelitas ocupaban el tercer piso de la casa número 8 los hermanos doña Dionisia, doña Blasa y don Gregorio Blázques Martínez, de 42, 36 y 33 años, respectivamente, y naturales de Ventrosa.

Vivían de las rentas que les proporcionaba un capital, fruto de su trabajo como comerciantes en América, pasando en Logroño la temporada de invierno y en Ventrosa la veraniega.

La buena armonía que entre los hermanos existía fué minada y derrumbada por el interés.

Por causa de él, don Gregorio se separó de sus hermanas, marchándose a vivir a una casa de huéspedes.

No por eso dejaba de visitar la casa de sus hermanas; pero cada vez que iba cuestionaban siempre por el mismo asunto.

Era cosa de muy poco, nos dice un amigo de la familia; ni material ni moralmente tenía importancia la diferencia que existía en la manera de pensar de cada uno; pero esto, que en personas de juicio sereno hubiera pasado desapercibido, se acrecentó entre los citados hermanos, debido al temperamento neurasténico del don Gregorio.

Ayr, por la mañana, fué éste a casa de sus hermanas, reprodujo la cuestión de intereses, y ya completamente fuera de sí, disparó su revólver contra su hermana Blasa, quien, al sentirse herida, cayó desmayada. Gregorio la creyó muerta, y, no queriendo sobrevivir a una desgracia causada por él, volvió el revólver contra sí y se di[illegible] tiro, incrustándose[illegible] la bala en la sien derecha.

A los pocos momentos entregaba su alma a Dios.

Al propio tiempo su hermana Blasa volvía del desvanecimiento: el proyectil le había producido una herida en el brazo derecho, y por fortuna no ofrecía gravedad.

En el pasillo de la casa vacía el cuerpo unánime de don Gregorio, entre un reguero de sangre.

El cuadro era desconsolador: las hermanas daban gritos desgarradores, entregándose al mayor desconsuelo.

Persentado el Juzgado, procedió al levantamiento del cadáver, que fué llevado al depósito.

Doña Blasa fué asitida en el primer momento por los médicos señores Orío y Melguizo, y el practicante señor Sáenz.

Después fué por su pié al Hospital: se le hizo la extracción de la bala y regresó a su domicilio, donde, con doña Dionisia, llora la muerte de su hermano.

"La Rioja" hace 25 años

Día 19. Ayuntamiento.— La sesión de ayer empezó por la lectura del Reglamento que ha de servir a la Caja de Ahorros, y que es una ampliación de las bases que ya es conocen. Se aprobó, dando un voto de gracias a todas las personas que han intervenido en este asunto, especialmente al señor Torralba, secretario de la Corporación, que tantos trabajos ha realizado para su éxito.

Don Luis Moreno renuncia a los honorarios devengados en sus peritaciones.

Gervasio Campos, vigilante de Consumos suspendido y más tarde destituído por no haber prestado auxilio cuando el homicidio de la fábrica del gas, pide se le reponga. Se le niega.

La Comisión de Policía Rural informa la instancia de don Baldomero Sáenz, proponiendo que, una vez mandadas retirar las basuras denunciadas en el camino del Polvorista, se obligue a la señora viuda de don Rafael Roca a que haga desaparecer el arroyo o acequia de riego, aconsejándole que cubra la alcantarilla que atraviesa el camino. Aprobado el dictamen.

Andrés Blanco, dependiente de Consumos, es separado de este cargo.

Se da cuenta de las casas mandadas derribar por ruinosas, y cuyos dueños no han cumplido estas órdenes. Dichas casas son las siguientes: Calla de Santiago, número 4; Carmen, 14; Villanueva, 5, plaza de Amó Salvador, 7; Ruavieja, 12; San Juan, 10, y Herrerías, 3. Esta del concejal señor San Millán.

Se acuerda conminar con 25 pesetas de multa a los propitarios si en el término de 15 días no cumplen lo mandado.

Se concede permiso a don Ventura Ortiz para que reforme la fachada de su casa (Mercado, 106), previniéndole que ha de recortar el tejado que tiene demasiado vuelo.

Los dueños de fincas enclavadas en el camino de San Antón o ronda de la Estación piden que se continúen las cañerías de aguas potables desde la Audiencia por las traseras del teatro, hasta el café del Siglo, en la carretera de Burgos.

«Fray-Cirilo», en su «Menestra», dice: Llegó el gran día para los carpinteros y para las Pepas, Pepitas, Josefas, Josés y «Pepes», más o menos ídem.

A todos deseo felicidades y buenas digestiones.

Con motivo de ser el santo de la señora del general Jáudenes y de su linda hija Matilde, hubo el pasado martes un fiesta vespertina en la morada que dichos señores ocupan en la calle de Espartero. Las señoras más distinguidas y las señoritas más bellas hacían las delicias de los caballeros.

Noticias. — Ayer, a las tres, fueron presentados por don Miguel Salvador los futuros senadores a los compromisarios, y éstos obsequiados por los señores marqués de Reinosa y don Protasio Gómez con pastas, cafés, licores y cigarros.

—Los operarios de la Fábrica de Tabacos encontraron un cordero, que ponen a disposición de su dueño.

—Anoche se dieron serenatas a las personas más visibles entre las que llevan el popular nombre del esposo de María.

Telegramas.— El ministro de la Guerra ha telegrafiado a Sevilla que sostiene íntegro su plan de división territorial militar.

Continúa la tranquilidad en Burgos, Coruña, Valladolid y demás poblaciones perjudicadas por las reformas del general López Domínguez.

DE CUBA Y MEJICO

REGISTRO DE LA CORRESPONDENCIA EN CUBA.—LA SITUACION EN MEJICO ES GRAVE.— OTRAS NOTICIAS.

En Coruña ha fondeado el [illegible] atlántico «Reina [illegible] Cristina», procedente de Veracruz y la Habana.

El capitán estuvo en Correos, donde efectuó la entrega de 1.000 sacas con correspondencia. Las autoridades de Cuba abrieron todas las sacas que el buque traía desde Veracruz para buscar un documento, de que dijeron tenían noticia, dirigido por agentes sospechosos de Méjico a la Cruz Roja española. Del acto realizado por dichas autoridades protestó el capitán y el representante de España en Cuba.

En efecto, encontraron siete cartas, que leyeron, confesando que en nada se referían al documento expresado. Del acta del registro y de la portesta consiguiente hizo aquí entrega el capitán.

Parece que se sospechaba en Cuba que se hallaban en relación algunos elementos de la Cruz Roja española con los agentes alemanes de Méjico.

Según refieren algunos viajeros, la revolución mejicana, excitada por el espionaje alemán, tiene en constante agitación al país, siendo frecuentes los asaltos de trenes y las voladuras de edificios. Dicen también que, a su salida de Méjico, aseguraba que los partidarios del general Zapata intentaban amenazar la frontera de los Estados Unidos, y que Villa uniríase a aquél para ir contra la capital y derrotar al Gobierno de Carranza, a quien protege los Estados Unidos.

También dicen los pasajeros del «Reina Cristina» que la situación en Cuba es muy crítica, porque los Estados Unidos se llevan el caucho, el azúcar y la producción principal de Cuba para reexportar dichos productos a los países aliados, sin dar facilidades al comercio cubano. El pago de todo lo efectúan los norteamericanos en billetes. El peso vale allí poco más de tres pesetas, y la baja será mayor muy pronto.

Anteayer cruzóse el «Reina Cristina» con un convoy de 24 vapores, custodiados por tres cruceros de los Estados Unidos, y ayer, a larga distancia, vieron dos submarinos alemanes.

Ripios prosaicos

Cosas y casos

¿Otra crisis? ¡Bueno va!
Esto, ya se pone al rojo.
¿Viene Maura? ¿Quién vendrá?
¿Vendrá nuevamente el cojo?
Nada, que es una delicia
esta hermosa situación,
sin saber una noticia
y con huelga en el buzón.
La crisis extraordinaria
de este pueblo pajolero,
es la crisis... monetaria
del que no tiene dinero.
Salen unos y otros entran,
y aun costando mil sudores,
en ningún sitio se encuentran
hombres regeneradores.
Y aquí, ni el mismo La Cierva,
con todos sus pantalones,
salva la cuestión acerba
de las comunicaciones.
El Gobierno muere frito
y las crisis las ensarta,
pues no se encuentra un majito
que ponga el sello a la carta.
Y en esta duda completa,
la carta, según ya veo,
jamás llegará a la meta,
porque... le falta el franqueo.
... ...

A. REDAL

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— José Lope García, Manuel del Campo Zabache.

Defunciones.— Alejandrina Rodríguez Gómez, de Logroño, de 53 años. Juana Acedo Martínez, de Aguilar, de 87 años; Fortunata Sánchez Ugarte, de San Asensio, de 40 años.

Matrimonios.— Eustaquio Esteban Marín, con Lucía Díez Anguiano.

DISCURSO DE LA CORONA

TEXTO INTEGRO

Aun cuando ayer recibimos por teléfono un extracto bastante completo del Mensaje de la Corona leído por el rey en la sesión de apertura de Cortes, la importancia del documento nos mueve a publicarlo íntegro, que es éste:

«Señores senadores y diputados: Al inaugurar vuestras sesiones que espero y en vosotros con efusiva complacencia al deseo sean de fructífera labor y saludar al país, que representáis, me es singularmente grato comenzar diciéndoos que son, por fortuna, cordialísimas las relaciones que mantenemos con el Sumo Pontífice y con todos los pueblos del mundo, así neutrales como beligerantes. Aprecian estos últimos aquella amistosa y humanitaria misión que España se trazara desde el comienzo de la guerra para amortiguar los dolores y consolar los sufrimientos producidos por la contienda y reconocen el leal cumplimiento de nuestra constante política de neutralidad, en cuya prosecución, que es evidente voluntad de España, se afirma mi Gobierno.

Exenta, pues, de recelo, pero inspirada en los ejemplos de todas las naciones, aun las más pacíficas, que han llevado al máximo respectivo su esfuerzo militar, es la política que se ha preocupado y se preocupa de fortalecer en todos los órdenes los institutos armados de mar y tierra, acometiendo desde luego las primeras mejoras urgentes, iniciadas como nec[illegible] realida[illegible] [illegible]esarias por [illegible] que fuera ficción desvacer y por aspiraciones nacionales reflejadas tiempo ha en votos del Parlamento y programas de gobierno. Adoptadas por transacción de opiniones, que siempre fué escuela y acto de gobernar, esas primeras medidas, de las que el Gabinete desea daros inmediata cuenta, aguardando vuestra deliberación, someterá a ésta en demanda de soluciones plenas y definitivas para problema de tal magnitud, el plan completo de iniciativas y medios, cuyo pensamiento inicial, aunque orgánico, está ya trazado.

Por un ferviente deseo de que la paz exterior que disfrutamos se complete con la paz íntima de los espíritus y realizando aspiraciones de opinión desde el primer momento recogidas, se os propondrá una amplia amnistía para delitos y sociales que borre el recuerdo de pasadas discordias.

Expuestos los primeros asuntos, que a vuestra deliberación se someterán por mi Gobierno, es necesario pensar en el conjunto de una labor fecunda y útil, señalada por el deber a estas Cortes por encima de las incidencias y vicisitudes de la vida pública.

La justicia social, cuyo progreso se va afirmando más cada día, nos aconseja, como noble y simpática inversión de la fortuna pública, mejorar la situación de las clases más infortunadas, adelantando, hasta donde sea posible, en las instituciones de auxilio y previsión.

Una política sanitaria cuya continuación es indispensable, ha de hacer efectivo y protegido el primero de los derechos, o sea el de la vida.

Las instituciones de educación e instrucción reclaman como urgente necesidad, que no excluye otras, el aumento y decoro de los locales para escuelas, y la transformación y progreso, con orientación especializada y práctica, de la enseñanza técnico-industrial.

En el orden de los intereses materiales, en que es principal preocupación la de subsistencias, las dificultados, tardiamente sentidas, de nuestro atraso crónico, encontrarán dispuestas las voluntades a todos los sacrificios reproductivos y medidas justas, que pongan en condiciones de suficiencia la actual red ferroviaria, a más de aumentarla con líneas nuevas, acrecienten la producción hullera, conserven los montes, intensifiquen el cultivo, preparen nuestros puertos y nuestra flota para el resurgimiento potente del tráfico marítico y pongan fin, mediante todos los estímulos, desde la sanción al auxilio, al espectácuo de necesitar indispensablemente la devolución, en productos industriales, de las primeras materias, que poseemos en descuidada abundancia.

Para la consecución de estos fines, tan esenciales como inaplazables, habrán de aportarse medios, que las Cortes regularán, en lo legal, financiero y orgánico. Corresponde al primer grupo la reforma de la expropiación forzosa en sentido expeditivo, de justicia social y equitativo enlace entre la indemnización y el tributo, así como una política sobre concesiones administrativas, que impulsando su explotación, las haga servir a su fin de interés general y público.

Recursos económicos y financieros para un magno y constante esfuerzo habrán de buscarse principalmente en empréstitos, origen e incentivo de riqueza, que, teniendo por límites nuestras disponibilidades y por justificación las aplicaciones de que hemos sabido librar a nuestro ahorro, eviten la expatriación del capital y del trabajo. Los ingresos normales orientados en el sentido de gravar más a los que más posean, no podrán olvidar las desigualdades que en suerte y riqueza producen las repercusiones de la guerra, dando lugar a gravámenes, cuya necesidad es relieve de su justicia. Siendo indispensable llegar en la sinceridad del presupuesto al aumento franco, y en su nivelación a ejercicio de ingresos, en e sentido expresado se irán acercando las reformas tributarias al impuesto global sobre la renta y también sobre el capital improductivo, y hacia la exención del mínimo indispensable para la subsistencia.

La política fiscal y económica, inspirada en la defensa del interés patrio, procurará la nacionalización de algunos sectores de la riqueza y vida pública, las facilidades a la exportación, la eficacia del crédito agrícola, la explotación de los terrenos incultos y la previsora clasificación arancelaria que en todo momento pueda ser amparo de la producción española.

Sería ineficaz toda reforma fiscal, que recarga toda la colección de leyes tributarias, sin forjar el instrumento recaudador y administrativo que les de vida. Por lo mismo y en general para una obra como la que es necesaria, hay que vigorizar los organismos y cuerpos de la Administración, a fin de que, dentro de la imprescindible relación jerárquica, sientan los funcionarios la mejora justificada de su situación.

Mas no bastando, aun perfeccionada en sus órganos y actividad, la Administración central, hay que desenvolver resueltamente hacia la autonomía local las bases liberales y descentralizadoras de nuestra Constitución, dotando al par a las Corporaciones de hacienda propia, sin la cual más agravará que curará su anemia la ampliación de atribuciones, y no se verá libre de amenazas ni[illegible] [illegible] dignificada por la independencia la situación de sus administradores. También se os propondrán soluciones prácticas para el problema del crédito en los pequeños Municipios. Con ello, y confiando a los Tribunales, cuya organización y funcionamiento han de ser objeto de reformas legislativas inmediatas, el amparo de derecho que puedan desconocer el error o el apasionamiento local, tendrá realización una tendencia, que en sus líneas esenciales hace coincidir a las distintas manifestaciones de la opinión española.

Señores diputados y senadores: De vuestro patriotismo espera la nación y yo con ella, que remediéis los males a que forzosamente nos somete la repercusión económica de la guerra; que recogiendo las enseñanzas de ésta, preparéis a España para la lucha distinta, pero no menos intensa, que seguirá a la paz en busca de una mejor civilización, y que, mostrando en la espontaneidad de las fuerzas políticas orientaciones que con anhelo buscamos todos, seáis, como es constante deseo de mi reinado, guía de resoluciones e intérprete de la voluntad nacional, para bien y grandeza de la Patria.»

Avisos y noticias

Las funciones de ayer en Bretón de os Herreros constituyeron nuevos éxitos para a estimadísima compañía de Montijano.

En «Como hormigas» recibió grandes ovaciones el señor Montijano (padre), quien realmente hizo una creación de su papel.

¡Bien por el veterano actor!

Hasta el sábado ya no habrá función, y ese día se estrenrá la comedie de los Quintero «Así se escribe la historia».

A este estreno seguirá el de «Los cachorros», habiendo empezado ya los ensayos de esta nueva obra del genial Benavente.

Ya ha llegado la pirmera película del programa Ajuria, que se proyectará mañana en el Teatro Moderno.

Pasada en prueba dicha cinta podemos afirmar que es preciosa, respondiendo a los excelentes juicios que se han hecho del citado programa.

APRENDIZ externo, con buenas referencias, ganará desde el primer día, en la Casa Amalric, Marqués de Vallejo, 6.

MANTAS BURGALESAS
desde doce pesetas
SUCESORES DE VIGUERA

MESA DE BILLAR

Seminueva, se vende, por la mitad de su precio. Razón LA RIOJA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 30
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Entrada al Consultorio,
Calle Salmerón, 30.

Cruz Martínez San Miguel, de 15 años, ingresó ayer en la cárcel a sufrir quince días de arresto, como insolvente a una multa que le impuso el señor gobernador, por faltas a la moral y decencia pública.

Los entremeses Uiseia son preferidos a todos por el público en general

El Gremio de Panaderos de Bilbao suplica a los harineros de esta región se sirvan manifestarle la cantidad de harina panificable que pueden poner a su disposición en el más breve plazo posible, al precio de tasa fijado por real decreto de fecha 7 del mes actual.

Diríjanse las ofertas a dicho Gremio, calle de la Estación, número 5, edificio de La Aurora.

GURREA.--DENTISTA
Muro de la Mata, número 12

Hijos de S. Uargui. Caja de ahorros

Para el ilustrado ayudante de Montes don Juan José Sáenz de Santa María, ha sido pedida la mano, de la distinguida señorita Amalia Castropol.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará el próximo mayo.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO
CALLICIDA SIN RIVAL

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIAS SECRETAS, PIEL
[illegible] Murrieta

Aprovechen nuestros lectores los días que quedan de la liquidación de objetos de platería y joyería de la difunta señora Viuda de Gurrea.

Bandejas de plata y bonitos estuches de regalo, baratísimos.

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA
Mercado 138 frente al Ayuntamiento

DEPENDIENTE.— Bien impuesto en el ramo de tejidos, y con mucha práctica, hace falta para viajar a domicilio y a la comisión, pudiendo sacarse un gran sueldo con pocos gastos.

Sería inútil su presentación si no es con buenas referencias y con garantía que pueda responder a los géneros que se le entreguen. Razón en esta Administración.

Hizo ayer un buen día y los paseos y alrededores de la ciudad se vieron por la tarde muy animados.

La banda de Bailén escuchó muchos aplausos durante el concierto que al mediodía dió en el paseo del Prícipe de Vergara.

El comercio guardó fiesta por la tarde y los espectáculos registraron los llenos de costumbre.

En el baile del salón circo correspondió el billete de 25 pesetas al número 20.524, del que era propietario el joven depedinte d comercio don Félix Santolaya, habitante en Delicias, 9.

Es un primo el que paga más de siete reales por una lámpara de filamento metálico. La mejor de todas es la «Egmar» A. E. G.», y se vende a 1'75 en el establecimiento de electricidad de Amancio Cabezón, Muro Mata 1

COLEGIO DE SAN FERNANDO
De 1.ª y 2.ª Enseñanza
Villanueva, 5, y Salmerón, 21
Hermoso hotel
La mejor recomendación es visitarlo

QUESO DE NATA Y VILLALON
Ultramarinos Viuda H. ARZA

Felizmente dió ayer a luz un hermoso niño, la jóven y bella señora de nuestro amigo don Alberto Ardanza (doña María Trevijano).

Damos nuestra cordial enhorabuena a los afortunados padres.

En breve abrirá su establecimiento
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17

PATATAS para siembra y consumo, se venden Sagasta, 14. Juan Balmaseda

Sello Universal Antineurálgico de Ruiz de Oña. Produce alivio inmediato suprimiendo el dolor de cabeza, muelas, neuralgias, etc. No contiene calmantes narcóticos ni perjudiciales. Cajas de un sello y de seis, a 0'25 y 1'25 pesetas.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro, y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas, a los padres de los jóvenes Saturnino y Victorino Asensio Bezares, por tenerlos abandonados.

La Compañía de Maderas.—Elibe [illegible] fábrica, muelle Churruca. Despacho local, calle Buenos Aires

En breve abrirá su establecimiento
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

La Federación de S. A. C. de la Rioja desea nombrar un agente para su «Seguro Mutual contra el pedrisco».

La propaganda sindical ha de hacerse en abril y mayo próximos. Se abonará el medio por mil de los capitales asegurados.

Los que deseen este nombramiento deben solicitarlo del presidente de la Entidad para el 25 del corriente.

MARCO HERMANOS Y RAMIREZ
M. Villanueva, 1.
Coloniales, cereales y piensos
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En ningún hogar doméstico debe de faltar el rón, sublimado, chocolate y dos bloques de «Asperón».

J. ESTEFANIA
Niños, electricidad, Medicina Gral. Consulta diaria. Muro la Mata, 1

DOCTOR LOYOLA
PARTOS — MATRIZ — NIÑOS

La Emulsión yodotánica con hipofosfitos preparada por el doctor Perucha, está cada día más acreditada

Guantes para fricciones
Artículos de tocador
Bazar Hijas de Posadas, Sucesoras de Eugenio Amaire.

Recordatorios de primera Comunión de todas clases y precios, se hacen en LA RIOJA, Imprenta.

Le ha sido concedido el título de conde de Bulnes, al secretario diplomático del presidente del Consejo, don José Muñoz Vargas, casado con la distinguida logroñesa, doña Soledad Herreros de Tejada.

Enviamos nuestra enhorabuena a los señores Muñoz de Vargas.

Herpetismo, enfermedades de la piel, caries de los huesos, desaparecen tomando las aguas sulfurosas sulfídricas de Cucho. Depósito en Logroño, Farmacia de ARAUJO y SERRANO

DOCTOR MOZOS
Médico director del Hospital.-Haro
Enfermedades internas. Reconocimientos por Rayos X. Consulta de once a una.

Lo mejor para fregar EL ASPERON

El acreditado especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta
Doctor - Cantero
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de abril, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2

Por el Rectorado se han remitido las credenciales de nombramientos en virtud de reingreso, para las escuelas de Herce y Villamediana, a los maestros de las escuelas de El Busto y Villafranca, con Gregorio Aragón y don David Pérez de Albéniz.

GONZALEZ DENTISTA Sagasta, 23 LOGROÑO

Dermatosis, Erupciones herpéticas se curan radicalmente usando los Lodos minero-medicinales de Cucho
Depósit en Logroño.
Farmacia de ARAUJO y SERRANO

IGNACIO GRANADO CAMINO
MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR
consulta de 9 a 5. 11 de Junio, 9 pral.

LABRADORES, no comprar mantas ni telas de mantas para ganado sin visitar el Comercio de Telesforo Barbi, Portales, 60, Logroño.

JUAN PALACIOS ABOGADO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación, 2 Logroño

Almacén de Harinilla y otros salvados, pulpas secas y legumbres. Cipriano Rodríguez Jalón, Logroño.

Sáenz de Sta. María
sobresaliente en el grado de doctor
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
Carnicerías, 4, pral. Teléfono 81.00

En este época de fríos y humedades el cutis de las manos y de la cara se pone áspero y agrietado, resultando molesto y desagradable. Para dar al cutis una deliciosa suavidad y finura, es suficiente hacer al acostarse una ligera aplicación con «ESCERINA». Frasco 70 céntimos. De venta en droguerías, farmacias, perfumerías y bazares bien surtidos.

TUBOS DE GOMA
JOAQUIN REDON
CONTINUA Y SEGUIRA
CALLE SAN BLAS, NUM. 14

(c) Ministerio de Cultura 2005

Paraguas, sombrillas Casa Maguregui

PEINAS TEJA PARA LA MANTILLA, PASADORES, NUCAS, PEINECILLOS. EL MEJOR SURTIDO

Casa Amalric Marqués de Vallejo 6

Pasta Dentífrica "HIGEA"

Evita las caries. Perfuma la boca. Blanquea los dientes

JAMAS ATACA A LA DENTADURA

Tubo con elegante estuche y llave, una peseta

Región del Alhama

Fiesta íntima

CERVERA, 13.— A guisa de preámbulo lector amable, permíteme una leve disquisición, una dulce y consoladora expansión de nuestra alma que, como a caminante fatigado en el rudo sendero del vivir, nos sirva de reposo, de refrigerante estímulo, de reparador descanso.

Hoy, presente loco e injusto en que las pasiones se enseñorean del mundo; en que los instintos del hombre primitivo rebasan los límites de los sentimientos de humanidad; en que la actividad del hombre subvierte su destino natural imponiendo la razón de la fuerza como principio de vida; en que la ciencia y el arte están prostituidos por utilizarse como medios de destrucción y de muerte; en que el mérito y el heroísmo más que virtudes parecen pecados capitales, hoy, repetimos, resulta paradógico celebrar actos de amor, de fraternidad social.

Y hete aquí que, aunque raro parezca, unos cuantos amantes del ideal, unos cuantos amigos, cultivadores de la amistad y admiradores del verdadero mérito, el santo trabajo, se reunen para festejar éste, vinculado en la ocasión presente en un hombre de dotes singulares, en un luchador brioso y templado: en don Juan M. Zapatero.

El señor Zapatero, reputado médico de esta localidad, acaba de obtener un nuevo honor en su carrera, un nuevo galardón personal: ha sido nombrado forense de este partido.

Con este motivo, pues, y amablemente invitados por dicho señor, reunió anoche a todos sus contertulios, a quienes ofreció una suculenta cena, digna sin exageración, del más refinado hotel.

El anfitrión, en su nombre y en el de su señora, hizo los honores de la casa, atendiendo a todos con exquisita manera y cumplida complacencia.

Excusamos decir que los comensales hicieron «sus honores» al baltasárico banquete, y que antes, en medio y al fin, se derrochó el ingenio, el buen humor y la alegría, hasta tal punto que, a los postres, hubo verdaderos ataques de risa explosiones de trepidantes carcajadas.

Si el gran Lúculo, como histórico gastrónomo, hubiera ocupado puesto entre los reunidos, seguramente que hubiera perdido su fama ante algún aventajado discípulo, a quien la Providencia dotó de eso que los fisiólogos dicen que tiene forma de una gaita gallega... ¡Que la «gastritis» sea leve!

Como complemento de amenidad de la fiesta, un gramófono recreó los oídos de los asistentes, cuyos discos, muchos y variados, dieron lugar a felices comentarios.

Sobre las once, y no por falta de tema, se levantó la «sesión», despidiéndonos todos del festejado y haciendo votos por que alcance en el porvenir nuevos triunfos en su brillante carrera.

Para terminar, pidiendo mil perdones este improvisado cronista, diremos al señor Zapatero, que tiene la voluntad de llegar, no ceje en su empeño, en su laboriosidad; pues ésta, unida a su don de gentes, a su carácter, a su amor profesional, a sus aficiones literarias y artísticas, colmarán su noble ambición de un futuro victorioso para satisfacción propia y honra de su pueblo. Nosotros, de paso, le rogamos un poquito de amor para el Cervera analfabeto.

Parecen escritos para él los versos de Calderón:

«Los casos dificultosos
Y con razón envidiados
Inténtalos los osados
Y acábanlos los dichosos.»

Elberto.

CLINICA ZAPATERO

Especialista en enfermedades de los ojos.—Rayos X.— Instituto antitetánico.— Operaciones.

CERVERA DEL RIO ALHAMA

Especialista

Doctor Castilla Aransay

EN ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y CIRUGIA GENERAL

Operación radical de hernias

Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia, Hortaleza, 62, pral. Madrid.

Más telefonemas

NOVILLOS EN MADRID

El ganado de García lidiado esta tarde ha resultado manso, siendo fogueado por cobardón el tercero.

Varelita ha estado aceptablemente.

El Nacional, que estuvo desigual, fué cogido al poner banderillas al segundo bicho, resultando con un puntazo en el muslo izquierdo, que le produjo una herida de siete centímetros, interesándole los tejidos.

Dominguín toreó embarulladamente.

Banca Ulargui

CASA FUNDADA EN 1860

Cuentas corrientes a la vista con abono de interés. — Imposiciones en Caja de Ahorros al 3 por 100 con reintegros en el acto. — Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 4 por 100, respectivamente.—Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias

Cotizaciones de Madrid	DIAS 15	16
Interior 4 por 100	7 50	77'66
» en títulos pequeños	9 15	9 2
Amortizable 5 por 100	[illegible]	95'35
» Empresa	93'8	93 8
» 4 por 100	86 25	86'25
Exterior 4 por 100	88 05	86'25
Acciones Río de la Plata	77'00	274 [illegible]
Banco de España	535 [illegible]	567 [illegible]
Acciones Tabacalera	294'50	294'58
Acciones Duro Felguera	217'00	227'00
Tesoro 4'75 por 100	103'50	103'60
París, cheque	70 [illegible]	6 '83
Londres	19 05	18'98
Argentina oro	[illegible]	[illegible]

HERRERO RIVA Y COMP.a

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 16

Interior 4 por 100 al contado...	77 60
» en títulos pequeños...	79 [illegible]
Amortizable 5 por 100	95 35
Amortizable 1917	93 8[illegible]
Banco Español Río de la Plata	274 [illegible]
Acciones Azucarera preferentes	91 [illegible]
» » ordinarias	38 [illegible]
Obligaciones id. al 4 por 100 ...	81 [illegible]
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua, 4 1/2 por 100	91 [illegible]
Banco de España	567 [illegible]
Compañía Arrendataria Tabacos	294 53
París Cheque	69 83
Londres	18 98

Valparaiso 14 1/16

CAJA DE AHORROS

Con libreta Interés anual 3 por 100

CAJAS DE ALQUILER

Para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual

Imposiciones a 90 días 3 por 100

Imposiciones a mayor plazo, convencional

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros entregándolos en el acto de hacer la operación.

PUNTOS DONDE SE VENDE "LA RIOJA,,

EN MADRID: Estanco y Lotería de don Valentín Otaño, calle de Carretas.

EN BARCELONA: Kiosco Barcelonés, frente al Continental y en el de frente a la calle Fernando

EN ZARAGOZA: Puesto de periódicos de los Porches del paseo de la Independencia.

EN BILBAO: Por las calles y puesto de Domingo Santamaría, en el Arenal.

EN PAMPLONA: Hijos de Juan [illegible]

EN VITORIA: Kiosco «El Globo», plaza de Bilbao, y por las calles.

EN TUDELA: Encuadernación

EN SAN SEBASTIAN: Papelería de las hijas de Aramburu, en el Boulevard, y por las calles.

EN MIRANDA: Kiosco de la Estación y por las calles.

EN CASTEJON: En la estación. Además, en las principales estaciones de esta línea del ferrocarril

En Burgos. Librería de Avila, ca...

PLANTONES de chopo lombardo de vivero se venden en «La Bota de Oro», HARO. a

SE VENDE O SE ALQUILA casa de campo de lujo, y se vende una huerta. Razón, señor Ardanza, procurador.

PIANO. Se desea adquirir uno en buenas condiciones, en Vara de Rey, 21, piso cuarto. e

Evitad la caspa usando a diario ron-quina HIGEA.

En los catarros, asma, enfisema y neumonía, el Jarabe BALTANAS lactofos-cal.

BORROS. Se venden 200 en Elvillar de Arnedo. Para tratar, con Pablo Hierro.

OCASION. Se vende un rifle de 35 tiros, en 300 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINA SEGADORA. — Se vende una, seminueva, Mc. Cormik. Tratar con Gabino García, en Ollauri.

TERRENOS. Se venden en la Vuelta del Peine, y un prado en término «La Grajera», de 14 fanegas. José Santos, Logroño. a

A LOS CAZADORES

Escopetas garantizadas a toda prueba para pólvoras sin humo. Catálogos gratis, pídanse al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAR

SE VENDEN 40 borras y 30 ovejas juntas o separadas. Tratar con Domingo Miranda, Cristo del Humilladero, Logroño. a

CHORIZOS-TOCINO

Ventas por mayor a todas partes CIPRIANO RODRIGUEZ JALON LOGROÑO

LA AMUEBLADORA

Camas y sillas de todas clases, a precios económicos. a

12, PORTALES, 12.—LOGROÑO.

PARTOS. Doña Enriqueta Alva... profesora ayudante del doctor ... en toda su ... embarazadas ... Reválida ... embarazadas ... Segovia

TRILLADORAS A MOTOR

Trabajo y resultado insuperable. Montaje completo.

Talleres. David Marrodán, Logroño. Duquesa de la Victoria.

Consultorio médico - quirúrgico

EMILIO CASAS

Sobresaliente en el grado de doctor Laureado

Primer premio de Cirugía por el Instituto médico Valenciado.

IMPRENTA, 9. LOGROÑO

PROFESOR DE FRANCES

Método fácil y práctico. Muro de Carmelitas, 14, piso segundo.

COCHE se vende uno de doce asientos seminuevo, en buenas condiciones. Carmelitas, 7, taller de carretería. a

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA de SEGUROS REUNIDOS

Capital social:

12.000.000 DE PESETAS

Completamente desembolsado

LLEVA 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector de la provincia de Logroño, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro.

AGENTES

Don Luis Arcaraz, en Haro; en Logroño, agente principal, don Rafael Aldazábal, Bretón de los Herreros, 4, 4.°; en Calahorra, don Pedro Gómez Rincón; en Nájera, don Alejandro Peña; en Santo Domingo, don Emilio Gil, y en Cervera del Río Alhama, don Pablo Moreno.

En los 53 años que lleva de existencia ha pagado por siniestros la respetable cantidad de 150.527.790'01 pesetas en España, Francia y Portugal. d

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida, contra incendios, contra accidentes y valores.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

M. Antoñana

BISUTERIA, GRABADOS, SELLOS DE CAUCHU, Y PLACAS ESMALTADAS

Banco Hipotecario

PRESTAMOS A LARGO PLAZO

Interés 5'25 por ciento anual.

Para detalles, don Luis Vidal, Salmerón, 4, cuarto

AGENCIA DE NEGOCIOS

Florencio Ballugera García

Procurador

Oficinas: Mercado, 64, 2.°, Logroño

Asuntos judiciales. Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles. Tasa de talones (abonados). Cobro de créditos. Informes comerciales. Registro de la propiedad industrial. Representación de Ayuntamientos. Patronatos. Obras Pías. Contratistas. Electras, etc. Certificados de Ultimas Voluntades y de Penales. Habilitación de Clases Pasivas. Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

MULAS Y APEROS DE LABRANZA por dejación de la labranza, se venden en buenas condiciones. Razón, don Jerónimo García, en Hervías.

VACAS DE LECHE. Se venden dos holandesas con sus terneras, y todos los enseres necesarios para fabricar jabón. Informes, Juliana Gómez, en Laguardia.

PALEROS. Hacen falta en Torremontalvo para limpiar unos tres mil metros de zanja. Dirigirse al Conde de Hervías.

BASURA.—Se venden 200 cargas, muy superior. Informes, Sagasta 13, LOS ZAMORANOS.

GANADO LANAR.—Se venden 88 cabezas, con 60 crías. Dirigirse a Simón Valencia, en Marañón.

SE VENDE o alquila un molino hidráulico con su turbina, fuerza de cuatro caballos, y máquina de moler azúcar, propio para montar una pequeña industria, hoy destinado a la fabricación de chocolate. Dirigirse a don Mariano Alvarez, en Haro (Rioja).

CRIADO DE LABRANZA.—Se necesita uno que sepa su obligación en casa de Cesáreo Lorente, calle de Carreteros, Calahorra.

MAQUINA SEGADORA agavilladora, seminueva, se vende. Razón, don Ricardo Urbina, Hervías.

LEÑA DE OLIVO.—Se desea comprar 25.000 arrobas en la fábrica de alcoholes de César Ruiz de la Torre, de Arnedo.

NIÑA.—Para tenerla en familia se desea una de 10 a 14 años, que no tenga padre ni madre. Informan Marqués de Vallejo, 19, hospedaje.

HORNERO-PANADERO. — Se necesita que sepa su obligación en el molino de Venancio Marín, en el ... Tabla. Baños de río ...

... necesita

ALPARGATEROS. Se necesita un costurero en la alpargatería de Gorgonio Torre, en San Román de Cameros, con compromiso de darle trabajo todo el año.

SE VENDEN los utensilios para la fabricación de fideos.

Razón, en LA RIOJA.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

Esta Sociedad abre la contratación de remolacha para la campaña de 1918 al 19, al precio de 58'90 pesetas la tonelada, sobre la estación de Logroño.

A los cultivadores de remolacha se les advierte que para hacer los contratos para el año próximo, deben pasar por la báscula de esta Estación.

ALMACEN DE VINO. Se traspasa, por no poderlo atender su dueño. Razón, LA RIOJA.

OFICIALES ZAPATEROS. Se necesitan que sepan bien su obligación, en la zapatería de José María Vallejo, en Tudela (Navarra).

TABERNA.— Se traspasa o se venden los enseres de la misma. Razón LA RIOJA.

VACANTE DE MEDICO

Vacante la plaza de médico titular de Montenegro de Cameros (Soria), con la dotación anual de 250 pesetas, como igualmente la de asistencia a las familias pudientes, con la cantidad de 2.250 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos por el Ayuntamiento, para su provisión se admitirán solicitudes en esta Alcaldía durante el plazo de 30 días, pudiendo contratar el agraciado con las familias pudientes, por el plazo de cuatro años, y pasado dicho plazo se proveerá.

Montenegro de Cameros (Soria), 17 de marzo de 1918.

El Alcalde, **Raimundo Soriano.**

SOMBREROS - ZALDIVAR

¡NO HAY QUIEN PUEDA!

AVISO

Amós Palacios, de Rincón de Soto, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, debido a su avanzada edad, se ve precisado a dejar sus negocios de fonda. Por la razón expuesta, sólo admitirá huéspedes hasta el 31 del presente mes, lo que comunica a sus amigos para que les sirva de gobierno. Siguiendo sus hijos con los negocios de vino y demás (excepto los de fonda), lo mismo que su padre, se ofrecen incondicionalmente a sus amistades para servirles con el mayor esmero.

BICICLETA. Se vende una en buen uso. Darán razón en la calle de San Bartolomé, 1, segundo piso.

PERDIDA de un reloj de pulsera, que se extravió el domingo, por la tarde, desde Portales a Beti-Jai. Se gratificará a la persona que lo devuelva en la sastrería de la viuda de Pons.

Gran surtido en guarniciones, atalajes, carro y cabezadas de todas clases. Monturas de todos caprichos y precios.— Tengo bonitos coches de ocasión, baratísimos. Milords, Vagonetas, Troncos y otros. Martín Oreja, Muro de la Mota, 7

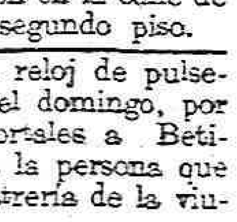

VACAS. Se venden dos buenas, una recién parida, con su ternera, y otra para parir, dando leche. Dirigirse a Pedro Zabal, en Navarrete.

MEDIO OFICIAL herrero, de pueblo, se necesita en casa de Félix Barragán, en Alcanadre.

ABONO ORGANICO

Mucho mejor que el estiércol de cuadra, para toda clase de hortalizas, ideal para las patatas, pimientos tomates y toda clase de legumbres.— Pedidlo en Salmerón, 13 almacén.

PAPELES, CARTON Y TRAPOS huesos, asta, y metales, antes de vender consultar precios a Ramón Sáenz que paga altos precios. Hermanos Moroy, 13, comercio.

HERRADOR-FORJADOR. Se necesita en Calahorra. Ganará 4 pesetas. Sin estar bien impuesto excusa presentarse. Dirigirse a Agustín Berlain, veterinario.

OFICINA TECNICA.— Bodegas modernas, tinos, depósitos y demás obras de cemento armado. Dirigirse S. Pezzutti (ingeniero), Delicias, 8, Logroño.

PATATAS de simiente, se venden muy tempranas, de la mata baja y alta, y coloradas de la Sierra de Belorado. Mayor, 45, cerca de la Tabacalera. Nicolás Arenas.

MAQUINA SEGADORA ATADORA.—Se vende una en buen uso. Dirigirse a Tomasa Dueñas, en Viana.

ALPARGATEROS.— Precísanse costureros, con trabajo permanente, en la fábrica de alpargatas de don Bienvenido Ibáñez, en Santo Domingo de la Calzada.

CHARRET MODERNA. — Se vende una nueva, construída a todo coste, en buenas condiciones. General Zurbano, taller.

MOLINEROS: Se desea tomar en arriendo molino eléctrico o hidráulico. Se venden artefactos para molino, un rodete, dos árboles de un metro de 3 metros, y ... (uno del rodete ... metros), otro más delgado, de 4'50 ... para mover limpiadora, y dos cedazos» para el sadotín, con sus varillas. Dirigirse a Pedro López, en El Redal.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 500 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y por la asistencia de una a 20 familias que el Ayuntamiento designará. El agraciado podrá contratar libremente con unas 140 familias más que son los vecinos del pueblo y entre la titular e igualas obtendrá un sueldo de tres mil pesetas anuales, y al efecto se le entregará ya hecho un reparto para su cobro, el mismo que ha venido rigiendo hasta la fecha. Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente reintegradas, acompañando hoja de méritos y servicios al alcalde que suscribe, hasta el día 30 del corriente mes, pues el día 31 será provista la plaza.— Rodezno, 17 marzo 1918.—El alcalde, **Ricardo Ruiz.**

HERRERO.— Se necesita un ayudante en Fitero, en casa de José Maculet.

MAQUINA DE COSER. Se vende una, marca «White». Calle de la Imprenta, 9, cuarto.

SE OFRECE joven de 18 años, con cinco de estudios, para escritorio, comercio o cosa análoga. Informes Albino Colón. Pradejón.

TORNERO MECANICO que sepa cumplir su obligación, se necesita en los talleres de don José Llach, Logroño.

BURRO SEMENTAL de cuatro años, pelo negro, 7 cuartas y media, se vende. Alberto Guante, en Berceo (Logroño).

YUGUEROS.—Hacen falta tres que sepan cumplir con su obligación en las Bodegas de los señores Herederos del Excmo. marqués del Riscal, en Elciego (Alava). Para detalles dirigirse a su administrador

PATATAS DE SIEMBRA de toda confianza, las tiene Pedro Naida, Sagasta, 27, y despacho Muro del Carmen, junto a la farmacia de los señores Araujo y Serrano.

ZAPATEROS. Se necesitan oficiales para hacer obra de campo, en la zapatería de Nestor Alba, en Mendavia.

AVISO: Carpinteros, albañiles y particulares. En el molino de Manuel López, titulado «Casa del Paso», jurisdicción de Jubera y a 20 minutos de Ventas Blancas, se venden cuantos materiales puedan precisar.

SE NECESITA otra dependienta en «El Arca de Noé», con principios comerciales.

NODRIZAS

Casada, de 30 años, leche de 4 días, se ofrece para criar en su casa de Logroño. Informes, calle de la Brava, núm. 3, piso tercero.

—Casada, de 29 años, leche de 4 meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, casa de Pedro, el cochero, carretera de Villamediana.

—Casada, de 22 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa. Dirigirse al médico de Santurde.

DEPENDIENTE. Se necesita uno para comercio de ultramarinos, paquetería y quincalla, para un pueblo importante, cabeza de partido de esta provincia.

Sin buenos informes excuse presentarse. Razón LA RIOJA.

EL SEÑOR

Don Gregorio Blázquez Martínez

falleció en el día de ayer

R. I. P.

Sus hermanos doña Dionisia, doña Blasa, doña Mercedes y D. Pedro; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados tengan la caridad de asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las seis de la tarde, desde el Hospital provincial al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de marzo de 1918

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SE VENDE, por ausentarse su dueña, una máquina giratoria, seminueva, muy barata, en Nájera, en casa de la viuda de Pablo López (a) Cali.

CARRO. Se vende uno de varas, con toldo, para dos o más caballerías. Razón, Miguel Romeo, en Samaniego (Alava).

AGENTES. — Se solicitan con buenas referencias para las importantes Compañías L'ABEILLE en la provincia de Logroño y partido de Laguardia (Alava). Ofertas a Baldomero Moreda, Logroño.

Carbones minerales

Lignito Alavés, por vagón, a 45 pesetas tonelada sobre vagón, Izarra (Alava).— Por menos cantidad a 65 pesetas tonelada sobre vagón Haro. Prudencio F. Lacuesta, Haro

¿ES USTED VITICULTOR?

¿Le gustaría ver sus viñas sin OIDIUM, lozanas y cargadas de racimos?

¿Sabe usted que este año escasea muchísimo el azufre y se vende a precios fabulosos?

¿No ha ensayado usted ni ha oído hablar del líquido americano WINCHITOR, que es un anticriptogámico más eficaz y más económico que el azufre?

¿Está enterado usted de que puede aplicarse mezclado con la disolución de sulfato de cobre?

¿Ya ha hablado del WINCHITOR a sus amigos, parientes y conocidos?

¿Ha pensado nunca que por pocas pesetas puede tener segura la cosecha?

¿Sería usted buen viticultor si no lo hiciera?

Póngase HOY MISMO en relación con la "Agro Ibérica, S. A."-Barcelona Nueva San Francisco, 34 pral. que le dará cuantos datos y referencias crea usted precisos.

Representante para la región de Logroño, don LUIS SANTOS.

Representante pra la región de Haro, Srs. Hijos de CARLOS ANDRES.

VIDES AMERICANAS DE LA RIOJA VITICOLA

F. LAGUNILLA.-- CENICERO

Hermoso desarrollo. Perfecta elección. Autenticidad garantizada.

En virtud de haberse vendido la mayoría de la gran producción de esta casa se han agotado algunas variedades, pudiendo ofrecerse sólo hoy:

Tempranillo sobre Aramon 9, Murviedro 1.202 y Lot.

Garnacho sobre los patrones anteriores.

Viura sobre Lot, Aramon 9, y Chaselas Berlandieri 41-B.

Mazuelo sobre Lot y Murviedro 1.202.

ESTACA INJERTABLE: Aramon 9, Murviedro 1.202 y Chaselas Berlandieri 41-B. s

Agua de Riva los Baños (TORRECILLA)

BICARBONATADAS SODICAS, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey 10. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Paco Eraso y Fernández.

Centro Vitícola Castellano DE MANUEL CASTELLET

En vista de los grandes éxitos alcanzados por las plantas de este acreditado Centro, pongo en conocimiento de todos los viticultores que dispongo de importantes cantidades de INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS INJERTABLES Y ESTAQUILLAS DE TODAS CLASES Y VARIEDADES.— AUTENTICIDAD GARANTIZADA.

PRECIOS REDUCIDISIMOS.—— DIRECCION TELEGRAFICA: CASTELLET (LOGROÑO) DEPOSITO: SALMERON, 15.

A LOS INDUSTRIALES

No compren maquinaria y material eléctrico sin consultar antes con la importante Casa EUSTAQUIO ROMERO, que dispone de grandes existencias de maquinaria en general Motores, Transformadores, Alternadores, Dinamos, Bombas para elevación de aguas, etcétera, etc., para entrega inmediata, a precios económicos.

REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA ELECTRICA

Montaje, Bobinaje con garantía y rapidez, en mis Talleres Electro-Mecánicos, calle Miracruz, 5. —Almacenes y oficinas, Plaza de Bilbao, 7, y Guetaria, 23, SAN SEBASTIAN.

DEPOSITOS EN: BILBAO, GRANADA Y ZARAGOZA

Centro vitícola riojano-alavés

DEL PROPIETARIO Y VITICULTOR

VICENTE ENCISO AGUIRRE

LAGUARDIA (ALAVA).

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero.

Autenticidad garantizada de variedades

Todos mis viveros son inspeccionados por el señor ingeniero agrónomo de la provincia.

DEPOSITO EN LOGROÑO

Almacén de maderas de Alejo Aldazábal, Salmerón, 23 y 25

Mercado, 33, Logroño

Gran surtido en calzado de todas clases

A precios de fábrica

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS

(c) Ministerio de Cultura 2005

RIOJA BAJA

AUTOL, 18.— Al fin podemos decir que el tiempo ha abonanzado y entrado en razón, mandándonos a la vez que buenas temperaturas, algunas lluvias, si bien éstas no llegan a satisfacer los deseos de los labradores por completo. Como decimos han caído algunas chaparradas que han beneficiado mucho el campo y permiten la continuación de las labores con comodidad, pero como han profundizado poco por su poca intensidad, se desean mayores lluvias o repetición de ellas periódicamente. Los olivares van tirando la mucha hoja que se les heló y hoy **se aprecian mejor los daños** que sufrieron. Ha terminado la poda y puede decirse que también la replantación de vides por este año.

—Para solaz de todo el pueblo, que quiera, están actuando nada menos que dos compañías de teatro; una cómica en el salón del Carasol, que se dice de la familia Gómez y otra de zarzuela en el de las Columnas bajo la dirección del señor Aguado. Pocos serían los ingresos para una si sola estuviese, pero menos son así en que se dividen para las dos, y esto es de sentir porque ambas trabajan bien, según el dicho de las gentes.

—Ha pasado dos días en ésta el nuevo veterinario de Pomar (Huesca) don Tomás Abad, habiendo ya salido para su destino en compañía **de su linda hermana señorita Julia**, quien también hará una visita al otro hermano y también veterinario don Joaquín.

Salió para Zaragoza el maestro don Gregorio Sierra, y para Rincón de Soto, la bella señorita Adoración Salas.

Pasaron un día en Logroño por asuntos particulares, nuestro alcalde don Valeriano García y su bondadosa esposa doña Rosario Lasanta.

—Verificado el matrimonio de los estimados jóvenes Félix Valoria y Julia Merino, en la madrugada del sábado, y después de un agradable desayuno, al que asistieron muchos invitados, salieron para Logroño a saborear las primicias de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—Para mañana, festividad de San José, está preparada la comunión de los jóvenes que han asistido a la doctrina habida en la parroquia y casa parroquial.

DE NAVARRA

AZAGRA, 18.— El domingo, 16, pasó a esta villa una comisión de la Junta de labradores de Calahorra, acordar con los agricultores de ésta del precio que ha de tener la remolacha.

Hablaron algunos de la Junta, ocupándose de la cuestión, opinando que el precio a tuol de está raiz no está en relación con el de los abonos.

Se habló también del pimiento y otros artículos.

A las seis de la tarde salieron para Calahorra, después de ser ovacionados.

—Con la escasez de peones que hay en ésta, se ven obligados muchos pudientes a empuñar la esteba y las azadas por no encontrarse sus labores sin hacer. Calcúlese de aquélla que se están pagando los jornales a 13 y 14 reales y el vino, y aun así no se encuentran, porque el que iba antes a jornal ahora lleva él peones.

—Se encuentra en Madrid la señorita doña Constancia Arbeiza Salavador, hermana del secretario particular de don Isidoro Rodrigáñez.

Se encuentra en ésta nuestro amigo don Rodrigo Loza, farmacéutico de Dicastillo.

Ha llegado procedente de Zaragoza el comerciante don Antoliano Garriti Aztarain.

—Las obras para la construcción del puente de cemento armado sobre el Ebro, a pesar de las crecidas habidas, continúan adelantando, empleándose bastantes obreros.

LODOSA, 17.— Según nos ha manifestado hoy uno de Mendavia, anoche se constituyó en aquella localidad una Junta para que se encargue de la venta de remolacha azucarera que se piensa sembrar en aquel regadío, de unas cuatro mil robadas de extensión, en un año. La cosecha se encargará de colocarla en la fábrica que mejores precios ofrezca, eludiendo de este modo todo compromiso, como hasta ahora se ha ido vendiendo.

Esta orientación nos parece la más acertada, por lo que aquí debiera hacerse lo mismo.

—Llevamos un tiempo sumamente variable, por lo que los trabajos de esta huerta se encuentran muy atrasados, sobre todo en la entrada de abonos orgánicos, de los que se proveen en gran escala estos hortelanos.

Tanto las judías como los pimientos siguen vendiéndose a inmejorables precios.

Van terminándose las obras de la fábrica de abonos que los dueños de la Feculera están erigiendo junto a ésta, así como la nueva Central Eléctrica, con que va a contar la misma Sociedad en el sitio donde estaba la noria que surtía de agua a estas huertas.

—Después de haber pasado durante algún tiempo su luna de miel, llegaron a ésta don Pedro Pardo Martínez y su bella esposa, a quienes deseamos felicidades en su nuevo estado.

—Identificado por este Juzgado el cadáver de la malograda joven Antonia Navaridas, se les dió sepultura en este cementerio.

DE CAMEROS

LAGUNA, 18.— Otra boda en puerta. La del simpático Elpidio Fernández, hijo de nuestro amigo el conocido tratante don Benito, con la virtuosa y arrogante navarrita, Julia Valencia, de Tafalla (Navarra). Hemos escuchado la primera amonestación y pronto llegarán las jotas de enhorabuena, pero la mía ya está dada.

—¡A cien pesetas arroba! se dió ofrecen con señal los compradores de lana este año. Como así suceda no va a quedar en los ostres más que aire comprimido y se venderán hasta los cortes de pelo.

—Las casas de algunos afortunados cazadores, adornaron esta temporada sus cocinas con encarnados adobos y buenos jamoncetes de jabalí.

—Coincidiendo esta fecha con la del aniversario y cabo de año de un gran amigo y condiscípulo, prometemos a sus padres una oración por el alma buena de Juan Antonio Niño Balmaseda, que en gloria esté.

—Visto por LA RIOJA el reciente salvamento realizado por el «Heroe de Piqueras» en el cochero del diputado a Cortes don Prudencio Muñoz, tengo la seguridad de que tan activo y simpático amigo sumará sus gestiones a las muchas y eficaces realizadas ya por su tío don Amós Salvador para que el popular Venancio, cuelgue pronto de su noble pecho la Cruz de Beneficencia, que con interés solicitamos, hace algún tiempo.

—Salieron para Granada don Ramón Muro y su tía doña Loreto. De su excursión por Andalucía regresó el distinguido joven Ramón Fernández.

Sección de Arnedo

QUEL, 18.— Llevamos un mes de marzo como no se ha conocido hace muchos años; los labradores se encuentran satisfechos por el buen tiempo. Ahora se está en el apageo de la siembra de patatas y en estos días pasados se hizo la plantación de vides americanas. Los sembrados ganan mucho con el tiempo que llevamos y las legumbres nacen muy bien.

—La venta de vinos se halla paralizada, aunque raro es el día que no salga algún carro.

—El día 14, después de larga enfermedad, falleció don José Martínez de Blas, a los 71 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos con la resignación propia de un buen cristiano, dejando a su viuda doña María del Camino Goñi, maestra jubilada, en el mayor desconsuelo, así como a sus hijos don Alfredo, Modesto, Jesús y Benjamín, los cuales suplican a los lectores de LA RIOJA una oración para el finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.—S. C.

Azufre negro, "marca MOSCA,,

LO MEJOR PARA LAS VIÑAS

INFORMES EN LOGROÑO, D. Pío Azagra MURO DE LA MATA, 11, 2.°

OBRA EFICAZMENTE COMO ANTICRIPTOGÁMICO, INSECTICIDA Y FERTILIZANTE

Combate ciertamente el **Oidium**, y evita el desarrollo del insecto Altisa, conocido por Escarabajillo saltador

Su acción es más intensa que la del AZUFRE AMARILLO particularmente por su adherencia

Existencias para venta: Droguería Moderna, Evaristo Pérez Iñigo, Droguería Ruiz de Oña y Cipriano Rodríguez Jalón

SANATORIO QUIRÚRGICO del **Dr. Madrazo** SANTANDER

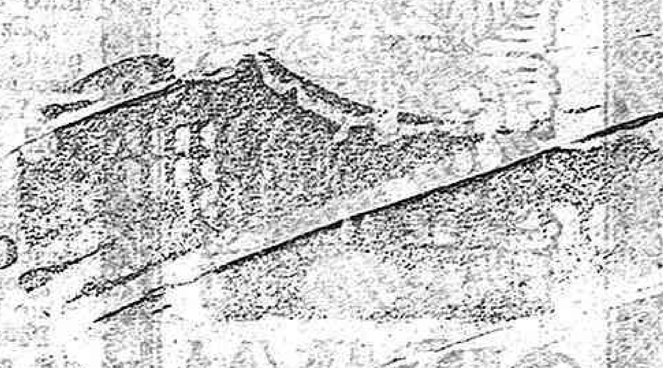

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 18 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior a todas las magnesias y productos similares.—BARCELONA, PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

CREMA ECLIPSE

LA MEJOR PARA EL CALZADO

Venta al por mayor: Casa Maguregui, Pedro Zabala, Viuda de Herrero y Droguería Moderna

Pedidla en todas partes

Y OS CONVENCEREIS

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estriados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices. Fallebas y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra)

No hay catarro que resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Reuma Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble del Dr. Abadía, 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguería de Eulalio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.

Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 4 de la tarde de anteayer, a las 4 de la tarde de ayer

Presión en mms.	(8 m.)	730'6
	(4 t.)	732'8
Viento	*Dirección* (m.)	O.
	(t.)	E NE.
	Recorrido en km.	2
Temperatura	*Máxima al sol*	24'5
	Id. a la sombra	16'2
	Mínima	4'4
Lluvia en mms.		6'6
Humedad relativa media		73'5

Cielo casi despejado.

Logroño: Imprenta de LA RIOJA

Para el lavado de toda clase de ropas.

Economía verdad. Desechad lo barato.

Comprad lo bueno. Eso os conviene.

FABRICANTE *GERVASIO ALFARO* FITERO Navarra

De venta: en los principales Almacenes y Tiendas de Ultramarinos de Logroño

JABÓN IDEAL MARCA REGISTRADA

Compañía Colonial - CHOCOLATES

Indiscutible superioridad

CASA FUNDADA EN 1854

Cafés molidos y en grano

TES. TAPIOCAS

SABAÑONES

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS con **Ambrina**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiarán y Compañía.-BILBAO

"PUDLO"

HACE IMPERMEABLES LAS OBRAS DE CEMENTO

Su aplicación es de infalible resultado.—De uso sencillo y económico.—No tiene olor ni contiene substancia alguna perjudicial a la salud.—No pierde nunca sus cualidades impermeabilizadoras.—No aumenta el costo de la mano de obra.

LO EMPLEAN:

Las Jefaturas de Obras públicas y otras importantes dependencias del Ministerio de Fomento de España (Canales, Pantanos, Puertos, etc., etc.), El Gobierno de la India inglesa, El Ministerio de Obras públicas, el Ministerio de la Guerra, el Gobierno de las Colonias Británicas e infinidad de Compañías de Ferrocarriles, Mineras y Eléctricas, Contratistas de obras, etc., etc.

Representante y depositario exclusivo en la provincia de Logroño y Burgos, D. JULIO FERNANDEZ DE TROCONIZ.

Depósito de Productos Químicos Agrícolas en MIRANDA.

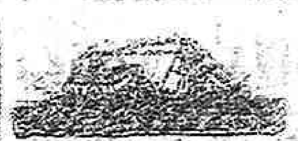

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea al río de la Plata y al Brasil.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New-York y Costa Firme. — El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El «Alfonso XIII» saldrá el 16 de marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasage para Costafirme y Pacífico con trasbordo de España.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de febrero de Barcelona, 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra. Se admiten carga y pasage con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «C. Cádiz», saldrá el 2 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO ROMO. Muro de Cervantes, 3 y 5, piso 2.

FOLLETÍN DE LA RIOJA 30

La Envenenadora

Por PIERRE DAX

Editada por la Casa Sopena

cerebro de la condesa era presa de alguna fantástica pesadilla.

Esta se levantó, enjugándose las lágrimas.

—¡Perdonadme — dijo, — excelente amigo mío! Quizá creáis que me vuelvo loca. Felizmente no es así. Debo una explicación a vuestra amistad, y voy a dárosla. Habéis invocado mi valor, hace unos momentos, y voy a demostraros que no me falta. Después de todo lo que sabéis, puedo hablar todavía.

Se recogió un instante, y siguió diciendo:

—Ya sabéis que Herberto se separó de mí bajo la impresión de una cobardía, de un escrito anónimo, en que me llamaban envenenadora... ¡envenenadora de su padre!... ¡Pues bien!: en la agria discusión que sufrimos, Herberto y yo la víspera de su partida, y después que en vano toqué todas las cuerdas a que pude agarrarme... mi amor, su hijo, los años de felicidad pasados en compañía uno de otro... Herberto, en el paroxismo de su violento dolor, me lanzó al rostro [illegible]

«Quiero que sufráis el único sufrimiento que puede llegaros a lo hondo del alma... ¿Matarme? Esto me repugna: un Rochefleur no se envilece con un acto de desesperación. Como vos me amáis, no puede haber para vos dolor más horrible que saber que vivo... Así, pues, está tomada mi resolución, y nada me hará desistir de ella... Voy a poner entre vos y yo la distancia... me encerraré en un monasterio...»

—¡El os dijo esto! ¡Herberto dijo esto!—repitió por dos veces Dranel, cuyo semblante parecía de marfil.

—Son sus palabras textuales, o poco menos, amigo mío. Ya sabéis que dos días después de su salida de Tourilles, fuí informada de su muerte.

Armando estaba aterrado.

Aguardó a que la condesa hablase más largamente.

—En estas condiciones, no os parecerán extrañas mis dudas, tocante a los relatos que acerca de su fin me habéis hecho. Las hallaréis al contrario, tanto más naturales, cuanto que las chismografías de un criado del hotel me proporcionan una nueva prueba.

Detúvose un instante, fatigada; mas, como tenía prisa por concluir, armóse de valor, y prosiguió:

—Pues que lo sabéis todo, comprenderéis que, ante la horrible [illegible] lanzada contra mí [illegible] a que dió crédito Herberto, [illegible] sometermе... ¡Habían sido inútiles mis protestas! ¡Herberto no me creía! He sido siempre fuerte con mi inocencia, es cierto, pero como no podía aducir ninguna prueba, víme obligada a bajar la cabeza. Hoy no será así. La prueba la tengo en mis manos. Herberto la conocerá... Amigo mío: el conde de Rochefleur, mi esposo, el padre de mi hijo, ¿ha muerto?

Y su mirada, al decir esto, abrasaba. Aguardaba la respuesta.

—No queréis mentir—dijo,—levantándose, como si la moviera un resorte.—y tampoco queréis decirme lo que sabéis... No, Herberto no ha muerto. Esto me basta; voy a obrar...

—¡Señora condesa!... ¡querida señora!...

—Amigo mío... Herberto no puede dejar de creerme. Tengo en mis manos las pruebas; demasiado lo sabéis... ¡No queréis hablar!... Hablaré yo, yo, por todos... la policía no puede negarme su apoyo...

¿Qué pretexto dar a aquella desdichada? ¿Pretextos?... No admitiría ninguno. Ejercitaría la resolución que había tomado.

—Oíd—prosiguió ella con aparente tranquilidad—tengo respeto al nombre que llevo; no quiero promover escándalo en torno suyo. Herberto sufriría con ello, y no quiero entristecerlo. ¿Ha pedido a vuestro honor silencio sepulcral sobre su infortunio? ¡No quiero vuestra lealtad por su solo escrú[illegible]

[illegible] restado? ¿Queréis antes ver a Herberto? Tanto si está cerca como si está lejos, ¿queréis trasladaros cerca de él y contarle lo que sabéis?... ¡Que él sea juez de su propio deber! ¡Que él sea juez para que cese o para que continúe el martirio de mi vida!

A pesar del dolor de Irene; a pesar del dolor que, en efecto, parecía deber imponerse Dranel, esclavo de su palabra, no quería comprometerse a nada. Trastornado, conmovido, dijo después de un largo silencio, respetuoso por la condesa:

—¿Queréis concederme, señora, algunos días para reflexionar acerca de vuestras dolorosas comunicaciones?

Irene comprendió que insistir sería inoportuno, y, contrariando sus vivos deseos de llegar a la deseada solución, no quiso violentar la conciencia del amigo del conde.

—Volveré—dijo,—cuando queráis avisarme.

Y le largó la mano.

—¡Por piedad!... Si habéis amado, debéis comprender cuánto sufro. No tardéis. La infeliz, a quien muchos envidiaron, ha vivido un martirio que os agradecerá hagáis cesar. ¡La condesa de Rochefleur no vivirá lo bastante para bendeciros!

Y partió, y pasó una semana entera en la soledad de su cuarto de Neuilly.

VI

El juramento de un hombre

Con la frente entre sus manos, Armando de Dranel, pensaba en todo lo que acababa de decir la condesa. ¿Era un sueño? ¿Era una pesadilla o la narración de algo realmente vivido? Recordó los menores detalles de la conversación de Irene y examinó el pasado. ¡No, no podía guardar para él lo que sabía! ¡Debía enterar a Herberto!

Pensativo, con la cabeza encorvada como un hombre aplastado bajo el peso de sus reflexiones, Dranel abrió el cajón de su mesa y cogió una llave. Dirigióse a un armario normando, y, de un estante, cogió un cofrecito de hierro, del cual retiró algunas cartas sujetas con una goma. Consultó en los sobres las fechas de los matasellos, sacó una carta y la leyó.

Saltó del principio de la carta a su final y comparó. Luego ojeó un calendario que estaba encima de la mesa, y pareció contar los días. Estaba en pie y tenía la mirada fija: su cerebro funcionaba sin cesar... ¿Debía ponerse en acción?... ¿Debía esperar?... Prevaleció la primera idea, porque Dranel cogió el sombrero, se endosó un sobretodo y salió de su casa.

Ya en la calle hizo seña a un cochero, y le dijo:

—Calle del Faubourg Saint-Honoré, 222.

Por el camino, Armando de Dranel, volvió a leer varias veces la carta que había determinado su salida. Cuando la metió en su cartera, el coche se paraba delante del número indicado.

En la portería del 222 no había nadie. Armando miró a derecha e izquierda, y entreabrió una puerta que daba a un patio interior. Al fondo, bajo las arcadas, iban y venían formas blancas, en todas direcciones.

Unos hombres arrodillados se inclinaban ante un mismo objeto. Dranel se dijo que algo extraordinario acababa de ocurrir en el convento.

Retrocedió resuelto a esperar.

Pronto divisó, llegando por el fondo del pasadizo, una camilla llevada por dos frailes. Estos se dirigieron hacia el grupo de hombres encorvados, y, con infinitas precauciones, el herido, el muerto quizás, fué depositado sobre el colchón y transportado a una celda.

Algunos frailes siguieron la camilla, otros permanecieron bajo las arcadas, conversando en voz baja, y luego, lentamente, unos y otros tomaron opuestas direcciones.

Dranel tiró del cordón de la campanilla.

Se presentó el portero.

—Quizás hace rato que el señor espera... tened la bondad de excusarnos: ha sobrevenido un accidente a uno de los padres, y le estábamos auxiliando.

—¡Un accidente!—repitió Dranel.

—Sí, un simple [illegible] una corteza de manzana ha producido una caída, que puede tener las más funestas consecuencias... ¡Una herida profunda en la cabeza! El padre ha perdido el conocimiento.

—¿Cómo se llama?—preguntó Dranel, intranquilo.

—Si el señor es de París, seguramente no lo conoce; es uno de nuestros padres que sólo está aquí de paso.

—¿De paso?...—repitió Dranel angustiado.—¿Desde cuándo está aquí?

—Desde ayer.

Las pupilas de Dranel se dilataron.

—¿Desde ayer?—repitió con ansiedad.—¿Su nombre? ¡por favor!

—No puedo decirlo—contestó el portero,—mas voy a informarme.

Dranel no sabía lo que pasaba. Herberto era esperado en París. ¿Era el herido? ¿Llegaría demasiado tarde?

—¿Don Albertairo?...—preguntó. ¿Es don Albertairo?

—No sé... Si el señor quiere entrar en el locutorio, voy a enterarme.

—Pronto, os lo ruego... Estoy encargado de una importante misión cerca de don Albertairo... Si aun le queda un soplo de vida, es preciso que me le vea... Es preciso (os lo ruego)... ¡Pronto! ¡pronto!... Temo que sea tarde.

Un criado cruzaba los claustros [illegible]

—¿Sabéis el nombre del herido?—le preguntó el portero.

(c) Ministerio de Cultura 2005